

## CONVOCATORIA:

El Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia  
y Bayer de México invita a participar en el

### CONCURSO NACIONAL DE CASOS CLÍNICOS EN ALERGIA

#### Contenido

CONVOCATORIA:.....	1
BASES:.....	2
PREMIOS:.....	3
El patrocinio de Bayer :.....	4



**CMICA**  
Colegio Mexicano de Inmunología  
Clínica y Alergia A.C

## BASES:

1. Quedaran debidamente registrados al enviar su resumen de caso clínico al correo [trabajoslibres@cmica.com.mx](mailto:trabajoslibres@cmica.com.mx).
2. Deberán ser enviados en formato PDF, agregándolos siguientes datos y considerando los siguientes puntos:
  - a. **Título del trabajo, nombre completo de los autores** (omitir grados y títulos) e **instituciones** a las que pertenecen, incluyendo ciudad y país (omitir direcciones).
  - b. **Introducción**. Dos o tres oraciones breves con información sobre el tema relacionado con el caso (o serie de casos).
  - c. **Presentación del caso (o casos)**. Resumen de los datos clínicos, de laboratorio y gabinete de los casos. Descripción breve de las intervenciones terapéuticas y de la evolución.
  - d. **Discusión**. Dos o tres oraciones con las que se exprese la relevancia del caso y se proporcione una conclusión.
  - e. **Cada resumen** podrá tener como **máximo 500 palabras**.
  - f. Formato de texto para la elaboración de los resúmenes.
    - Utilice para el título el tipo de letra Arial (negrita) de 12 puntos. Para el resto del resumen use letra Arial de 10 puntos.
    - Use espacio sencillo para todo el resumen.
    - Para escribir géneros y especies, utilice letra itálica o bien, subraye el texto correspondiente (por ejemplo: *Dermatophagoides farinae*, o bien, Dermatophagoides farinae).
    - Puede emplear abreviaciones estándar (por ejemplo: Kg, mg, L). Si utiliza alguna abreviación especial o inusual, escríbala entre paréntesis después de la primera aparición de la palabra o frase completas que dicha abreviación represente.
    - Se reportará en un máximo de 3 cuartillas y las tablas y cuadros incluidos.
    - Fotografías deben ser originales y con buena resolución en anexo (no exceder 5 fotografías)
3. En la primera hoja e cada resumen **deberá incluirse la siguiente información**:
  - a. **Nombre del autor responsable** (a quien se notificará sobre la aceptación del trabajo).
  - b. **Número de teléfonos** fijo y móvil y **Dirección de correo electrónico**.
  - c. Centro o domicilio de trabajo.
4. **La confirmación de aceptación de cada resumen será comunicada al autor correspondiente mediante correo electrónico, antes del 15 de abril 2022**. En caso de que el trabajo haya sido aceptado, **se especificará la fecha y la hora programada para la presentación** del mismo, así como el **formato** electrónico en el que deberá ser presentado (**oral o cartel**). **El comité evaluador de trabajos libres será el que decida el formato de presentación de los trabajos aceptados**. En el caso de los trabajos aceptados,
5. Máximo de cuartillas permitida 3. Anexar los cuadros (no copia) , fotografías originales y referencias necesarias en formato Harvard con un mínimo de 5 y un máximo de 15 referencias.
6. Podrán participar médicos alergólogos certificados y residentes de la especialidad.
7. Los trabajos se presentan de manera individual.
8. Es responsabilidad de los autores la ortografía y correcta redacción en el proceso de registro del trabajo valuando se contenido sin considerar el estilo.
9. Todos los trabajos deben estar correctamente referenciados de lo contrario serán descalificados
10. Los trabajos serán evaluados por un comité científico conformado por miembros activos del Colegio.
11. Los criterios que se considerarán para la evaluación de los trabajos son:
  - Originalidad, congruencia en la presentación, contenido y apoyo bibliográfico.

## PREMIOS:

- Los ganadores se anunciarán y premiarán el 6 de diciembre en el LXXVI CONGRESO NACIONAL DE INMUNOLOGÍA CLÍNICA Y ALERGIA.
    - 1er lugar : **Beca EAACI 2023**
    - 2do lugar: **Beca AAAAI 2023**
    - 3er lugar: **CMICA 2023**
- Las becas serán otorgadas por **Bayer de México, S.A. de C.V** con el siguiente alcance:
- Inscripción al congreso
  - Boletos de traslado aéreo viaje redondo (si aplica)
  - Hospedaje
  - Transportación aeropuerto – hotel – aeropuerto

### Consideraciones importantes sobre las becas:

- En caso de que, por razones ajenas a la compañía, el congreso correspondiente se realice de manera virtual se otorgará el acceso al mismo.
- No se otorgarán beneficios económicos adicionales a lo establecido como premio.
- Es responsabilidad de los ganadores realizar los trámites correspondientes para contar con el pasaporte, Visas y demás requerimientos de los países. Los costos asociados a estos trámites no serán absorbidos por el laboratorio.
- El apoyo que recibirá por parte de Bayer de México únicamente comprenderá los conceptos expresamente señalados previamente.
- No podrán aceptarse reembolsos de gastos personales distintos de los señalados con anterioridad, gastos previamente incurridos o no autorizados por Bayer de México ni aquellos que no se encuentren relacionados con el evento de referencia.
- En caso de que al momento de recibir el apoyo sea considerado como servidor o funcionario público en su país, deberá informar sobre la recepción de dicho apoyo a su superior jerárquico o institución de gobierno para que le preste servicios y, en su caso, obtener todas las aprobaciones necesarias.
- El apoyo entregado se otorga bajo el principio de profesionalización de la práctica médica, así como de la difusión de información científica y médica relevante para el ejercicio de su práctica profesional, por lo que dicho apoyo no deberá constituir un compromiso, obligación o incentivo para recomendar, prescribir, adquirir, suministrar, vender o administrar cualquiera de los productos de Bayer de México
- Bayer de México no pagará los gastos que se generen por el traslado, hospedaje, y alimentación de ninguna persona que planea acompañarlo a este evento.
- Es necesario cumplir con las disposiciones legales, de ética en la industria farmacéutica y con las políticas internas de Bayer de México relacionadas en materia de combate a la corrupción, antisoborno, conflicto de intereses, interacción con funcionarios públicos y profesionales de salud, competencia leal, así como las relativas a prácticas promocionales éticas relacionadas con el apoyo objeto del presente.
- Como parte del compromiso de Bayer con la transparencia, el combate a la corrupción y el cumplimiento a las disposiciones relacionadas con las prácticas éticas dentro de la industria farmacéutica acepta que Bayer podrá publicar, transferir, compartir, reportar y, en general, informar a cualquier tercero y por cualquier medio, el apoyo que la institución a su cargo reciba en virtud de la solicitud del presente apoyo, incluidos aquellos que sean otorgados en especie. El reporte de beneficios señalados en el presente podrá ser de manera agregada o individualizada.
- El hospedaje será en el hotel sede o subsele propuestos por el comité organizador.